



La Opinión,

AÑO IV.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 281.

Gijón 2 de Mayo de 1880.

2 de Mayo.

El día de hoy evoca uno de los mas grandiosos acontecimientos de nuestra historia, y los redactores de LA OPINION consagran aquí este humilde recuerdo á todos los que sucumbieron defendiendo la honra y la independencia de la Patria.

FERRO-CARRIL DE ASTURIAS.

En nuestro editorial de 5 de Febrero último, ocupándonos de la adjudicacion del concurso de los ferro-carriles del Noroeste, decíamos lo siguiente: «Si lo que no esperamos, la nueva Empresa no cumpliera estrictamente con la ley, la atacaremos con la misma energía que atacamos á la antigua, como nos hallamos dispuestos á atacar siempre, cuanto consideremos causa de rémora para el desarrollo de los intereses de nuestra querida provincia, único móvil que nos propusimos al fundar LA OPINION.»

Ciertamente que cuando hace apenas tres meses escribíamos las anteriores líneas, nos hallábamos ajenos á tener que poner tan pronto en práctica la conducta que prometíamos. Antes de empezar la construcción de la línea, la Empresa que llegó á obtener la confianza del Sr. Ministro de Fomento, de los representantes de Asturias y Galicia, elegidos por sus compañeros para asistir al acto del concurso y emitir su parecer; esa Empresa, decimos, sin que precediera ningun antecedente en qué poder fundar su aspiracion, defraudando por completo las esperanzas que nos hiciera concebir de terminar las obras en cuatro años, antes de concluir de hacerse cargo de la entrega, abriga el propósito de variar el trazado de la bajada del puerto de Pajares, forzando la pendiente á un tres y medio por ciento —cuando menos,—ajusta los estudios que á ello se refieren, y ordena que en cuarenta dias se los den concluidos.

Si la nueva Empresa no acariciase la idea de que su atrevida pretension pudiera hallar acep-

tacion donde la precisa, ¿á qué esa precipitacion, esos gastos? ¿Por qué se cuidó de ocuparse inmediatamente del estudio del nuevo trazado, dándole preferencia á emprender los trabajos que están por iniciar entre Verguellina y La Peruca? ¿Considerará tal vez que su flamante proyecto se apruebe, lo que, de suceder, haria inútil lo que gastase en el trazado oficial de la espresada seccion? No otras deducciones podemos sacar de los hechos que vemos.

Pero un noble consejo vamos á permitirnos dar á la Compañía anónima de los ferro-carriles de Asturias, Leon y Galicia. Con la proverbial hidalguía que á los españoles distingue, se le dió antes que nosotros el ingeniero Sr. Barron, en nuestra Cámara popular: nosotros nos permitiremos repetirle hoy. Que no se llamen á engaño, decian el Sr. Barron y el Sr. Batanero, ni los concesionarios, ni los accionistas, ni los obligacionistas de Mr. Donon, ó de la sociedad que le sustituya: la ley de 18 de Diciembre de 1879, es una ley especial hecha en Cortes *had hoc*, para el concurso de las líneas del Noroeste, y á ella tienen que sujetarse, sin apelacion, á otras leyes de carácter general. Les exigiremos, continuaba el Sr. Barron, su mas exacto cumplimiento, y seremos inexorables en su aplicacion: hé aquí, terminaba el elocuente diputado, lo que dice la base novena del artículo primero de la citada ley: «Si al finalizar el primer año de la concesion, no tuviera la Empresa ejecutada la cuarta parte de las obras, ó al segundo la mitad, ó al tercero las tres cuartas partes, ó al cuarto el total, perderá toda la fianza que se hallare aún en poder del Gobierno, caducando la concesion, y perdiendo la Empresa todo derecho á las obras ejecutadas y los de toda especie QUE QUIERA RECLAMAR, salvo caso de fuerza mayor debidamente justificado.»

Los Sres. Batanero y Barron pidieron anticipadamente en el Congreso de diputados que la ley fuese cumplida: pidieron lo mismo que nosotros pedíamos dias antes en nuestro artículo del 5 de Febrero, en el párrafo que trascribimos al comenzar el presente.

En cuarenta dias parece que se proponen terminar los estudios de campo que han comenzado: despues vienen los de gabinete, redaccion de memorias, tramitacion del expediente, etc. A seis ú ocho meses elevan las personas entendidas, el plazo mínimo que se precisa para terminar el proyecto y su aprobacion. ¿Petenderá tambien la Compañía que el Gobierno considere

como caso de fuerza mayor, para no ejecutar la cuarta parte de los trabajos en el primer año, la pérdida de esos meses? Mas, ¿á qué mentar siquiera la palabra aprobacion, tratándose de un absurdo, de una injusticia tan notoria? No podemos presumir un solo momento que, ni en las esferas oficiales, ni en nuestras corporaciones, ni en la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, de la que el mismo Sr. Barron forma parte, compuesta de las notabilidades del cuerpo, halle eco, ni presten siquiera atencion al propósito de la Empresa.

La base quinta del repetido artículo primero de la ley de 18 de Diciembre último, que venimos citando, que era á la que podia referirse la variacion que se proyecta, dice así: «Las obras de nueva construcción se ejecutarán con sujecion á los proyectos que hoy se encuentran aprobados y á las modificaciones que, á propuesta, ú oviendo á la Empresa, acuerde el Ministerio de Fomento introducir en dichos proyectos.»

Las modificaciones de que en esta base se trata, no pueden en modo alguno referirse á variaciones trascendentales como la que nos ocupa, variaciones que afectan de un modo directo las condiciones de la explotacion y perjudican notablemente los respetabilísimos intereses de la provincia de Asturias y de las demás con quienes sostiene relaciones comerciales; las modificaciones á que se alude, podrán ser de aquellas que no alteran en su esencia los proyectos aprobados, como sucede frecuentemente con el desarrollo de algunas curvas, secciones de túneles, emplazamiento de estaciones ú otras análogas; pero no puede aludir á variacion de trazado en una seccion de 37 kilómetros, que se solicita bajar con la desconocida pendiente de tres y medio por ciento, no empleada en ninguno de nuestros ferro-carriles.

Si otro fuese el espíritu de la ley, si en el ánimo de los legisladores hubiese entrado que tal interpretacion pudiera darse á la base quinta, seguramente que hubieran consignado con fijeza, la disminucion de subvencion que el concesionario habria de recibir, por la menor cantidad de obra que ejecutase. Nada de esto se anota en la ley: en ninguno de sus artículos y bases hallamos el menor indicio que haga presumir que se abrigaron temores, cuando su concepcion, de que pudiera tener lugar el caso á que se quiere llevar la construcción de nuestra línea. Es mas aún: ni durante la prolongada discusion

que promovió en las Cortes, se advirtió ese temor en ninguno de los varios diputados que en ella tomaron parte.

Únicamente un caso de fuerza mayor, *debidamente justificado*, es el motivo que puede eximir á la Empresa de la responsabilidad en que incurre, si al primer año no ejecuta la cuarta parte de las obras que están por hacer. Natural parece que, si propósito existía de admitir nuevos estudios, el tiempo indispensable que en ellos se invirtiese, se tuviera en cuenta para el trascurso de los plazos á que la base novena se refiere; pero nada se dice.

Hemos procurado demostrar lo injusto que hallamos lo que la Compañía concesionaria pretende, para llevar el ánimo á nuestros representantes, á fin de que velen incesantemente porque la ley sea una verdad, y se exija toda la responsabilidad que la misma advierte, si no fuera exactamente cumplida. En nuestro concepto, deben dirigir una interpelación al Gobierno de Su Magestad, y recabar los propósitos que en este particular abriga. La provincia se halla justamente alarmada, y teme ser otra vez víctima de los amaños de que antes lo fué.

En cuanto á nuestra Diputación Provincial y ayuntamientos, poco habremos de decir despues de lo manifestado en los últimos números. El día 3 del actual, reanuda sus sesiones la primera: aspiramos á que su objeto preferente sea la gestion que ya tenemos indicada.

Nuestros lectores pueden estar seguros, de que les tendremos enterados de lo que en bien de los intereses generales del país trabajen los llamados á defenderlos, de los ataques que se proponga inferirles el exajerado espíritu del monopolio, y de la lealtad que nos prometemos del Gobierno de la Nación en tan vital asunto para Asturias.

ESTAMOS CONFORMES.

La noticia que desde Leon han comunicado á nuestro periódico, respecto á los proyectos que abriga la nueva Compañía de nuestro ferro-carril, de alterar el trazado de la línea en el paso del Pajares, no ha podido menos de alarmar la opinion pública, que ya tenia de ellos algunos antecedentes. Y como quiera que consideramos que todo lo que se haga y se diga sobre el asunto, no podrá menos de contribuir á que se levante el espíritu del pueblo asturiano y de sus corporaciones y ayuntamientos, adoptándose al fin una resolución enérgica y decidida, que ponga coto á tales abusos (que así hay que calificarlos), iniciada como se halla la campaña desde nuestro periódico, tenemos el mayor gusto en insertar la siguiente carta, que desde Oviedo nos dirige uno de nuestros apreciables suscritores, con cuya opinion no podemos menos de estar conformes.

Hagamos, pues, algo; no perdamos el tiempo en inútiles declamaciones, y así salvaremos los intereses de nuestro país, digno, en verdad, de mejor suerte.

Sr. Director del periódico LA OPINION.

Muy Sr. mio de mi mayor consideracion: Acabo de recibir el apreciado periódico que tan acertadamente dirige, llamando la atencion de sus lectores sobre una carta remitida de Leon, en la que le dan cuenta de una *noticia grave*, y como tal, se apresura á retirar el artículo editorial dispuesto para el mismo dia, para dar cabida á la citada correspondencia de Leon, lo cual anuncia alarma evidente, y deseos de no perder tiempo en que el suceso llegue á conocimiento del público.

No tomara la pluma, Sr. Director, para ocuparme de esta cuestion, sin la iniciativa de usted, porque es ya cansada y enojosa la del desventurado ferro-carril asturiano; pero ya que otra vez vuelve sobre el tapete, la seguiré por sus callejones, aunque estos no tengan salida.

Permitame V. ante todo, Sr. Director, que le diga, que la comunicacion que tan justamente alarmó á V., es hace tiempo conocida por gran parte del público de esta capital, y hace mas de un mes que oí detallar por personas competentes, el sistema que se trataba de adoptar para subir y bajar el puerto, no solo modificando la pendiente actual de 2 por ciento por 3 y medio por ciento, si no que esta modificacion ha de producir una economía por rectificaciones, de diez y ocho millones.

En mi concepto, y en el de muchas personas tambien, la rectificacion del trazado en todo el trayecto de Pajares, es asunto resuelto en principio hace tiempo, y como todos los que han manipulado algo en ferro-carriles saben que rectificar significa guardar fondos en el bolsillo, yo no me esplico, ya que de grandes rectificaciones se trata, porque la empresa que es omnipotente, y tiene influencia sobrada y aplomo decidido para hacer lo que mejor le parezca, no rectifica en absoluto el trazado entre la Perruca y Puente de los Fierros, y lo reemplaza por una vía aérea, trasportando los viajeros en sacos, ni mas ni menos como se trasportan en varios puntos los carbones; de esta manera la Compañía podria almorzarse, si le parece, el importe de la rectificacion total del trazado del puerto, almuerzo que digiriríamos nosotros cuando tengamos precision de viajar atravesando á Pajares.

Y, ¿qué puede importarnos viajar como sacos de carbon, ó recorriendo pendientes de 3 y medio por ciento, que solo podrian tolerarse para explotar canteras, y eso tomando grandes precauciones?

Es muy difícil, Sr. Director, al tratar de cosas tan absurdas, no resbalar, y sin querer, patinar sobre la pendiente cómico-burlesca, que es el único terreno en que regentean el Punch de Lóndres y el Charivari de París; evitaremos ese escollo, y seguiremos.

Si el país hubiese querido discutir, sin dejarlo pasar, el regalo, cuya cifra se citó en pleno Senado, si no se hubiese hablado en todos sentidos de reembolsos de gastos de viaje, é instalaciones que se elevan á diez y seis millones de reales, con las demás prodigalidades inútiles de enumerar, que tambien han pasado, por decirlo así, sin producir alarma, no temeria yo, Sr. Director, que ese mismo país diga hoy, que se trata de rectificaciones, *«ya no quiero saber nada sobre el Noroeste, que hagan lo que quieran!»*

Quizás yo me equivoque, y no seria difícil, porque no hice mas que equivocarme toda mi vida; pero me atrevo á asegurar que, mientras las personas que dicen por medio de la prensa, lo que leemos todos los dias, que es, poco mas ó menos, lo siguiente: *«estaremos siempre dispuestos á protestar de la manera mas pública y solemne contra todas esas reformas, que ningun asturiano podrá tolerar.»* no den pruebas con hechos prácticos que manifiesten su disgusto, y esas pruebas sirvan para oponerse paralizando la ejecucion de los nuevos proyectos de rectificaciones, no se conseguirá nada mas que seguir como hasta aquí dejándolo pasar todo, y por lo tanto, incapacitándonos para detener los proyectos de reformas de nuestro ferro-carril, que habrán de ocasionar al país inmensos perjuicios.

¿Qué clase de protesta propondria el Sr. Director de LA OPINION?

¿Qué medios aplicarian los demás periódicos

de Gijon, para contrarestar la tormenta que nos amenaza?

¿Qué opina *El Eco de Asturias*? ¿qué debe hacerse en el caso presente?

¿Qué piensa sobre todo esto la *Revista de Asturias*?

Y ¿qué proponen todas las publicaciones de las diferentes localidades de la provincia, para combatir el mal comun que á todos perjudica, que á todos ataca, y á todos interesa destruir?

Parece que con estas preguntas dirigidas á todos los señores directores y redactores de la prensa asturiana, pretendo decirles: embárquense Vds., señores, que yo me quedo en tierra; no; no es esa mi intencion, porque en el caso presente todos debemos contribuir y proponer los medios que creamos mas acertados para combatir la idea de rectificar lo aprobado, lo pactado, lo convenido: y pues tengo la pluma en la mano y cuento con su acostumbrada benevolencia, diré sinceramente lo que creo podria hacerse, salvo mejorarlo con otra cosa que diera mejores resultados.

La prensa asturiana en masa debe iniciar el pensamiento rogando y proponiendo á la Sociedad de Amigos del País, que acuerde reunirse para que se decida en dicha reunion lanzar invitaciones á todas las personas de la provincia, cuya asistencia crea necesaria esta corporacion, fijando en la invitacion dia y hora para asistir en Oviedo á otra segunda reunion en el local que ocupa la Sociedad.

En esta segunda reunion despues de discutirse el asunto, se levantará acta del acuerdo que se elevará al Congreso por la vía que la Sociedad de Amigos del país y coasociados al pensamiento decidan.

Asturias necesita hacer un supremo y enérgico esfuerzo, si ha de evitar males, contrarestando en su curso ciertas enfermedades graves que necesitan remedios heróicos.

Asturias protestando, como debe protestar, con virilidad respetuosa, no elevará una prótesta emoliente é indecisa; será la preparacion de un gran cáustico para el dia en que la Compañía falte á sus deberes, muy capaz y suficiente, para devolver la razon á las cabezas mas estraviadas.

Lo que desea Asturias para su ferro carril es razon, rectitud y justicia.

No olvidemos, que el asunto merece la pena, y debe ocupar la atencion de todos, que tiempo perdido jamás volvió, y que el que se desperdicia antes de tomar una resolución, lo ganarán sin remedio los que pueden ir adelante y en silencio ejecutando órdenes, que nadie absolutamente contradice, ni rechaza.

Terminaré, Sr. Director, felicitándole por su iniciativa, dándole las mas expresivas gracias por sus anteriores y presentes atenciones, deseando muy sinceramente vea V. coronado con el éxito mas completo cuanto haga en beneficio de Asturias, de quien todos somos hijos.

Queda suyo atento seguro servidor Q. B. S. M.

T. DE PINTADO Y MORÁN.

Oviedo 26 Abril 1880.

Revista semanal de conocimientos útiles.

ENTRE ALGODONES.—La América del Norte es fértil en invenciones. La mas reciente y la mas curiosa, es la del algodón y las maderas artificiales para edificar casas.

Este descubrimiento ha sido ya privilegiado, y los ensayos que se han hecho, han obtenido un éxito completo. Con el algodón verde de calidad inferior, y con los restos encontrados entre el polvo de las fabricas se forma una pasta que adquiere la solidez de la piedra.

Esta pasta se reviste de una sustancia que la hace impermeable á la lluvia y al frío. Gracias á este descubrimiento, las casas podrán construirse en la mitad del tiempo que se emplea actualmente; además, las casas fabricadas con este

algodon son casi incombustibles, tan sólidas como una de piedra, y cuestan tres veces menos.

El maderamen se fabricará con paja de trigo. Esta madera artificial, excesivamente dura, se obtiene por medio de la presión, y gracias á un tratamiento químico, es impermeable é incombustible.

Decididamente dentro de poco todos vamos á poder ser propietarios y vivir «entre algodones.»

ESTADÍSTICA PUNTIAGUDA.—Acaba de hacerse un cálculo curioso sobre la cantidad de alfileres que se fabrican cada día. Las fábricas de Birmingham ocupan el primer lugar en esta industria y producen diariamente 37 millones de alfileres, y las de Londres, Strand y Dublin, 17 millones. Resulta, pues, que solo la Inglaterra produce 50 millones. En Francia, las fábricas de Rugle, Laigle y Paris, producen 20 millones, y las de Holanda, Alemania y otros países, 40 millones; de suerte, que podemos estimar aproximadamente en 80 millones el número de alfileres que se fabrican diariamente, es decir, 29 millares, 200 millones de alfileres al año. Esta cantidad representa un valor de 11 millones y medio de francos. A pesar de esta enorme producción, y no obstante la solidez de los alfileres, oímos continuamente esta frase: «¿Me podría V. prestar un alfiler?» Así, pues, como los acaparadores de alfileres deben ser muy raros, los alfileres solo desaparecen de la circulación porque se pierden, y esta pérdida asciende á 80 millones de alfileres diarios. Los alfileres son una prueba palpable de las ventajas de la división del trabajo: cada alfiler pasa por las manos de catorce obreros, y cada obrero contribuye todos los días á la fabricación de 400.000 alfileres. Hoy las máquinas han reemplazado en una gran proporción al trabajo manual. Si despues de las cifras obtenidas buscamos el precio líquido de cada alfiler, encontraremos que varía entre dos y tres milésimos de céntimo.

Así anda todo en el mundo prendido con alfileres.

LAS MUJERES PINTADAS POR SÍ MISMAS.—La costumbre de pintarse está muy generalizada en Oriente. Pero las damas chinas y japonesas no se pintan como las damas europeas: una capa uniforme de blanco cubre todo su rostro y todo su cuello. En el Japon se dejan descubiertos dos ó tres puntos angulosos de la piel, que es naturalmente morena: estos puntos situados en el cuello, forman un contraste singular. Una vez blanqueada la cara, cubren con una lijera capa encarnada las mejillas y la parte inferior de los ojos, y se tiñen los labios de color de rosa con magenta. En el Japon, la capa de este color que cubre los labios, es tan espesa, que deja de parecer encarnada, y tiene un matiz verde metálico, teñido del color de la anilina cristalizada. En los libros iluminados del Japon moderno, se puede observar este color verde en los labios de las mujeres.

Es lo mas probable que la manía de aplicarse estas capas espesísimas de color, obedece al deseo de ostentar por vanidad, que se puede gastar mucho. La propagación rápida de la anilina entre las japonesas y las chinas, es un hecho curioso. La costumbre de pintarse el rostro tiene, al parecer, el mismo origen que la de pintarse el cuerpo, tan en boga entre los salvajes, de la cual es indudablemente una continuación directa. Es también análoga á la de los clowns, cuando representan alguna pantomima. En China los hombres no se pintan, ni siquiera cuando salen á la escena; pero en el Japon, los actores se llenan el rostro de rayas encarnadas. Este sistema de pintura es analogo al de los salvajes. En las grandes fiestas, las madres japonesas pintan dos ó tres líneas encarnadas en el rostro de sus hijos.

Con que ya ven las europeas que no son ellas solas las que piden á los colores los medios de seducir al sexo feo. Consolémonos y pidamos al cielo que se contenten con los polvos de arroz y el bermellon, porque la anilina cuesta muy cara.

LIBROS INTERESANTES.—Continúa el inteligente editor don Gregorio Estrada llevando á cabo, con un heroísmo digno de mejor suerte, la publicación de su interesante «Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada.» Entre los últimos volúmenes que ha dado á luz, dignos del mayor aprecio todos, figura uno en extremo curioso del ilustrado escritor D. Felipe Picatoste, titulado «Las frases célebres,» ó sea un estudio sobre la frase en religion, ciencia, literatura, historia y política.

También son dignos de llamar la atención el «Manual de litografía,» por los Sres. D. Justo Zapater y D. José García Alcaraz, y el «Manual de astronomía popular,» por el distinguido ingeniero, abogado, y en la actualidad Director de Establecimientos penales, D. Alberto Boch. No es posible reunir en menos espacio, con mas claridad y mas acierto, cuantos conocimientos de astronomía pueden necesitarse para adquirir una verdadera ilustración en este ramo de la ciencia; y es-

toy seguro de que el Manual á que me refiero, ha de ser uno de los que consigan mayor número de ediciones.

En la sección recreativa ha publicado el Sr. Estrada el «Libro de la Familia,» preciosa colección de poesías, formada por Teodoro Guerrero, en la que figuran bellas é interesantes composiciones de Angela Grassi, Cánovas del Castillo, Grilo, Trueba, Blasco, Nuñez de Arce, Zorrilla, etc.

El éxito de la Biblioteca es cada día mayor; pero el señor Estrada imita á los agricultores que plantan olivos: trabaja para que sus descendientes saquen el producto de sus tareas. Bien merece esta generosidad la del público aficionado á ilustrarse.

¿SE ACUERDAN USTEDES?—La edición del «Anuario del comercio» que publicó la acreditada casa editorial de Bailly-Bailliere correspondiente al presente año, está casi agotada.

Esta noticia, que con gusto participo á los lectores, prueba de una manera indiscutible la importancia de dicha publicación, y sobre todo su necesidad.

Apresúrense á rectificar ó á enviar datos al editor los que deseen que el «Anuario» llegue á la mas completa perfección.

Daniel Garcia.

VARIIDADES.

EL LICENCIADO.

Nuestro Quinto ha regresado á su aldea convertido en *Licenciado*: ¡cuántas cosas va á referir este invierno á sus vecinos en las *filas* y *esfoyazas*! Los pequeñuelos prometen no dormirse por oír al militar, los mozos anhelan que llegue la primer velada, las muchachas se disputan de antemano el sitio mas próximo al que ha de ocupar el narrador.

El *Licenciado* apareció un domingo en el campo de la iglesia, media hora antes de comenzar la misa del pueblo, sin que nadie tuviera noticia de su venida: ni á su familia anunció el regreso: puede decirse que se presentó en escena como la cabeza de Macbet ó la estatua del Comendador. Algunos le desconocen, otros se acercan á su lado recelosos de que sea el que se dice. Su vistoso uniforme de pantalón grancé, chaqueta azul turquí, leopoldina, kópis ó graciosa gorra de cuartel, que se inclina sobre la oreja izquierda, la arrasada banda que sujeta el luciente canuto, las cintas que adornan su pecho, entre las que se observan una bronceada medalla y una cruz de Maria Luisa, y por último, el prolongado y encarnado galon de cabo segundo que cruza sus brazos, anuncian á los que van llegando al rosario que algun hijo de la parroquia vuelve á su hogar, sano y salvo, del tiempo de su empeño, como dicen los militares. ¡Buen empeño manifestó en ir de soldado, al saber que era *Quinto*! En fin, es una ironía como otra cualquiera.

—Qué buen mozo viene, dice una antigua amiga suya.

—Trae la raya del pelo por el medio de la cabeza, como nosotras, replica otra.

—¿Qué será aquel corbatín blanco que le sale por el cuello de la chaqueta? se pregunta una tercera.

—Echó buen bigote, advierte un mozalvete.

—Chico, fuma puro, le contesta un compañero.

—Ahora viene con botines de charol, exclama un veterano de la independencia, como recordando los residuos de zapatos con que él volvió del servicio.

Despues de las primeras impresiones siguen los saludos y abrazos: millares de preguntas dirigen al soldado mozos y viejos: el párroco se acerca, le tiende su mano, y con verdadera satisfacción le felicita por su suerte y por su salud. El *Licenciado* ya no es aquel mozo brusco, desaliñado, sin educación, ni apenas palabras, que conocimos en el pórtico de la misma iglesia otros domingos. Gorra en mano, cual si se encontrara en la tenencia coronela, satisface amable, sumiso, y con formas que admiran á sus antiguos camaradas, cuantas noticias solicita el señor cura.

Aquel día se dijo misa en la aldea, pero muy pocos fueron los que la oyeron: preocupados con el *Licenciado*, los niños reñían por tocar la borlita de su gorra; los mozos envidiaban la apostura y gentileza del recién venido, y aun temían que les disputase sus novias; los ancianos no vieron el misal, aunque estaban frente al altar; la presencia del militar hacia que sus imaginaciones recorriesen las aventuras de la vida militar que también ellos tuvieron, sus guardias, sus marchas, sus jefes y alguna de sus patronas. ¡Cuántos recuerdos les traía á la memoria la llegada del ex-cabo segundo de cazadores de Arapiles! De las mujeres no hay que hablar: las jóvenes abrigaban esperanzas, las madres hacían cálculos, las viejas murmuraban, no sabemos si oraciones ó maldiciones: hasta el sacristán se olvidó de tocar al *Santus*.

Llegó la tarde: en danzas, en bailes, en la *bolera*, en la

taberna y en la fuente, fué el *Licenciado* tema obligado de todas las conversaciones: las chicas le escitaban á bailar, los mozos le apuraban con brindis.

Pasaron algunos días: tuvieron comienzo las tertulias, y entonces es cuando el militar, obteniendo la atención de su auditorio, cautiva, con la narración de su vida, el corazón de las muchachas, y despierta en los mas jóvenes el afán de correr el mundo. Cuando describe las batallas en que se encontró, censura las disposiciones de distinguidos generales, critica las contramarchas que les obligaron á efectuar, multiplica las victorias y resta las derrotas, mas que oír al recluta de hace cuatro años, figúrase á uno oír un experimentado táctico, un renombrado General en jefe. Pero, en lo que nadie le va en zaga, es en mentir: como los que le escuchan no pueden contradecirle, se despacha á su gusto que es un primor: por docenas cuenta los que mató, por centenares los que hizo prisioneros: coloca á Peña-Plata en Granada, hace correr el Ebro por Jaen, desembarca en La Carolina, y trae á Málaga á la frontera portuguesa. Si algun anciano trata de rectificar sus errores geográficos, le replica muy impasible, que las cosas variaron mucho desde la época en que él militó hasta nuestros días. No le falta del todo razón: algunas provincias variaron de reino y algunos reinos se crearon, mientras otros desaparecieron.

Varias noches entretiene á sus oyentes con chascarrillos que aprendió en los cuarteles, con referir el modo y manera que se daban para comer gallina gratis, cómo se venían á sus morrales los chorizos de los alojamientos, y las cuentas que presentaba á su capitán el tiempo que estuvo de asistente. Explicaba cómo aprendió al llegar á cabo aquello de los gergones medio vacíos y del rancho crudo que de *Quinto* no comprendía: les demostraba la utilidad que reporta cuando se va en busca de reclutas, la desaparición de una manta ó sábana, que solo aparece despues de hecha la colecta entre todo el peloton para satisfacer su importe en la proveeduría.

Los días trascurren, la familia precisa su ayuda en los labores del campo y le dirige algunas indirectas. El *Licenciado* ha contraído hábitos y costumbres completamente nuevas durante el servicio: sus manos solo sostuvieron el peso del fusil y han desaparecido las callosidades que las rudas faenas del labrador les produjeran: se aficionó á los botitos, al pantalón ancho y á las tirillas. ¡Qué supremo esfuerzo se le quiere imponer al tratar con el ganado, acostumbrado como viene á codearse con ministros, duques y embajadores cuando estaba de centinela en el palacio real ó en el de la Presidencia del Consejo de ministros!

Despues de muchas reflexiones y algun consejo, se decide á pretender el estancillo ó la cartería del pueblo, mas inmediato, una vacante de peon caminero, la de portero del Juzgado, ó la plaza de municipal. Varias solicitudes eleva en tal sentido, acompañadas de la copia de su limpia hoja de servicios, y alegando el derecho que diversas reales órdenes le conceden para ser preferido como licenciado del ejército, á tales puestos. ¡Inocente! las plazas se proveen en el marido de la nodriza que tuvo el diputado, el gobernador ó el alcalde; con ellas se premian los servicios de un agente electoral.

Veremos dentro de pocos meses á nuestro *Licenciado* trepar por el monte en busca de los ganados, su pantalón grancé se volverá harapos entre los terrones de las heredades que su padre cultivó ó los jarales del bosque. Su porvenir no es dudoso: al fallecimiento de sus mayores se repartirá la colonia entre todos los hermanos y una cuarta parte de la casería tendrá que ser el recurso con que habrá de contar para su manutención. Dentro de veinte años, irá á Oviedo á presentar á su hijo *Quinto*: dentro de cuarenta y cinco éste llevará á su nieto. Los quintos y los licenciados durarán siempre.

Saira.

GACETILLA.

—Aceptamos desde luego, la propuesta de nuestro colega *El Carbayon*, y nuestro periódico suscribirá la protesta que la prensa de Asturias habrá de dirigir á las Cortes contra el proyecto que abriga la empresa de nuestro ferro-carriil, proyecto que el país entero considera con sobrado motivo, como atentatorio á sus intereses y derechos.

Hablemos claro y muy alto, y así se nos entenderá.

—La *Correspondencia* dice que aun pasará mucho tiempo antes que se resuelva el expediente del puerto de Gijón, pues ni la Junta consultiva de Marina, ni el ingeniero jefe de la provincia, han remitido su informe á la Consultiva de caminos, canales y puertos.

Sentiremos que esta noticia se confirme, pues lo que interesa á Gijón y á la provincia entera, es que no pase estérilmente el tiempo en asunto de tanta importancia.

—Hemos recibido el primer cuaderno de la Revista *El Teatro*, que dirige en Madrid el ilustrado escritor D. Julio Nombela, y cuya interesante publicacion recomendamos de la manera mas eficaz á nuestros abonados.

ANHELO.—

Vuelve niña hacia mí tus lindos ojos,
No con fieros enojos
Aumentes la honda pena con que lucho
Y que me tiene enamorado y loco;
Si no me quieres, tu mirar es mucho,
Y si me quieres, tu mirar es poco.

—Para el dia de hoy, si el tiempo lo permite, que no se puede proyectar nada sin el permiso de este caballero, varios jóvenes de esta localidad, y algunos, que aunque no jóvenes, no quieren dejar de serlo, tienen proyectada una excursion de recreo á la pintoresca Villaviciosa, con motivo de inaugurar la carretera que la une á esta poblacion.

Celebraremos que se diviertan mucho, y que todos regresen sanos y salvos á su nido, que no es poco desear.

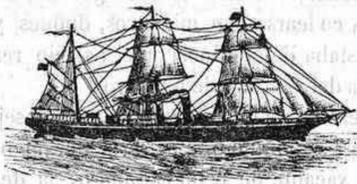
—Hemos recibido el número 267, correspondiente al dia 25 de Abril, del ilustrado periódico «El porvenir de la Industria», cuyo sumario es el siguiente:

Seccion doctrinal.—Conferencias en el Centro Industrial de Cataluña.—Ciencias é industria.—Nuevo sistema de hiladura.—Nueva industria.—Parte oficial.—Varietas de disposiciones.—Subastas.—Reales órdenes.—Miscelánea.—Ferro-carri de Barcelona á Francia, por Ripoll.—Centro Industrial de Cataluña.—Generadores Belleville.—Cámara; Agenda del Constructor.—Bombas Greindl.—Asociacion de ingenieros industriales.—Nulidad de patentes de invencion.—Procedimiento para quitar el olor al almizcle.—Exposicion internacional en Gratz.—Concurso de ingeniería en Bélgica.—Oposiciones á una plaza de auxiliar en este Instituto.—Las flores, las esencias y el ozono.—Lebecazartos.—Canal del mar del Norte al Baltico.—Libro útil.—Movimiento del puerto de Lóndres.—Exposicion de privilegios de invencion y de marcas de fabrica.—Boletin de la Union fabril y mercantil.—Seccion comercial.—Queensland. (Continuacion).—Anuncios.

Esta elegante Revista, de magnífica impresion y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos, los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

El precio de suscripcion en Barcelona, es de rs. 80, y en el resto de España, rs. vn. 100.—Redaccion y Administracion, Plaza de San Sebastian, 15, 2.º—Barcelona.

ANUNCIOS.



VAPORES HAMBURGO SUD-AMERICANOS.

Línea de Hamburgo á Montevideo y Buenos-Aires.

Escala de Santander.

Para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES directamente, sin ninguna otra escala, saldrá de Santander el 5 de Mayo próximo, (salvo impedimento imprevisto) el magnífico vapor de esta antigua y acreditada Compañía, nombrado

ARGENTINA.

PRECIOS DE PASAJE de Santander á Montevideo y Buenos-Aires.

Primera camara..... Rvn. 2.800
Tercera id » 1.000

El trato tan esmeradísimo que á bordo de estos vapores se da al pasaje, es bien conocido en España, así como la respetable Empresa á que pertenecen.

Los fletes desde SANTANDER á MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES, se aplicarán según la clasificacion de las mercancías, á una tarifa sumamente económica, expidiendo conocimientos en la Agencia de Santander hasta 48 horas antes de la salida del vapor.

Darán mas detalles los representantes ECHEGARAY Y C.ª — Santander.

Agente en Gijon, Sres. VELASCO Y C.ª

Para el invierno.

Se recibieron los objetos siguientes: variado surtido de impermeables, otro de paraguas, lo mismo en zapatillas suizas para señora, caballero y niños; buena coleccion en lámparas de sobremesa, colgar y pared.

Benigno Piquero.

COMERCIO DE MODAS.

E. SUAREZ NOVAL.
GIJON.

400 dibujos de percales y cretonas francesas de alta novedad para vestidos, adornos y camisas.

Variación en lanas, sedas y pequines en liso rayado, floreado y brochado.

Verdaderos géneros franceses é ingleses, para trages de caballero; especialidad en gustos y clases.

Corbatas, cretonas, de granadina, de crespon, de fular, de raso y de surah.

Fichús de encage, de crespon, de raso, de pasamanería, en negro y en color.

Visitas, manteletas, abrigos, en negro y en colores.

Retortas, lienzos y lencerías, desde tres cuartas hasta tres y cuarta varas de ancho, géneros especiales de Inglaterra y Bélgica, y surtido completo de clases y precios.

Guantes de seda, de hilo, de algodón y cabritilla, en todos tamaños y colores.

Hay siempre surtido de alfombras, cretonas para muebles, camisería, artículos para bordar, terciopelos, damascos, géneros blancos, granadinas, pañolería, corsés, cutys, mantillas, bordados, medias y calcetines, cuellos y puños, merinos, muselinas, ropa blanca, etc., etc., etc.

Cuatro Cantones—1.

Primera Funeraria en Gijon, de Feliciano Rodriguez, Moros, 44.

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, forradas de percalina con adornos de cinta blanca ó amarilla, para cuerpos mayores, desde 24 reales en adelante, y para niños desde 8 reales. Las hay de diferentes gustos y formas, á precios convencionales: se encarga de las exequias y conduccion de cadáveres en nuevos carruajes fúnebres, de todas clases y precios, dirigidos por el acreditado empresario de coches públicos D. Pedro Riera, quien proporcionará las carretelas que se soliciten para el duelo.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de diferentes formas á precios sumamente económicos, y se construyen á gusto de los favorecedores.

EXPOSICION DE Paris.

SASTRERIA.

En este establecimiento se acaba de recibir un elegante y variado surtido en géneros de alta novedad para la presente estacion.

V. R.—39—Corrida—39.

Para escritorio.

Es completo el surtido que se acaba de recibir en papel comercial y particular; en esto lo hay francés, inglés y del reino; copiadores para cartas, libros rayados en blanco con y sin DEBE y HABER; además hay otros muchos objetos, que seria muy extenso anunciarlos.

Tinta para copiar muy acreditada.

Benigno Piquero.

TALLER DE GRABADO

de Nemesio Martinez,
Muniza, 6, Gijon.

En este establecimiento se graban sellos de tinta y timbres en seco para el comercio, corporaciones, empresas, fábricas y particulares, á precios arreglados.

Especialidad en letras enlazadas grabadas en cubiertos de plata y objetos de valor.

N. MARTIN,
Sastre de Madrid.

PROFESOR DE CORTE.

Da lecciones por el último método inglés y francés, pues con solo una medida puede trazarse toda clase de prendas, produciendo gran economia en las telas: al mismo tiempo proveerá de todos los útiles de corte, 36 escalas de proporcion, escuadra y metro.

Este interesantísimo sistema, hasta hoy no conocido, puede aprenderlo cualquiera que no pertenezca al ramo de sastrería; hasta algunos maestros que usan de tijera sin rival.

CUENTOS Y LEYENDAS

POR

Jesús Pando y Valle.

Hállase de venta esta nueva obra de tan distinguido escritor asturiano, en las librerías de esta localidad, y en la administracion de este periódico, al precio de dos pesetas.



MAQUINAS PARA COSER
DE LA
Comp.ª Fabril Singer



NUEVOS MODELOS.

Grandes rebajas de precios.

Enseñanza gratis á domicilio.

GARANTIA ILIMITADA.

Hay toda clase de piezas sueltas, así como aceite, sedas, hilos y agujas.

Única agencia en Gijon,

Camisería de Manuel Valdés, Corrida, 4.

LA FUNERARIA.
Nueva empresa de carruajes fúnebres
de J. Muñiz y Riera.

GIJON,

Morales, 39. — S. Bernardo, 13.

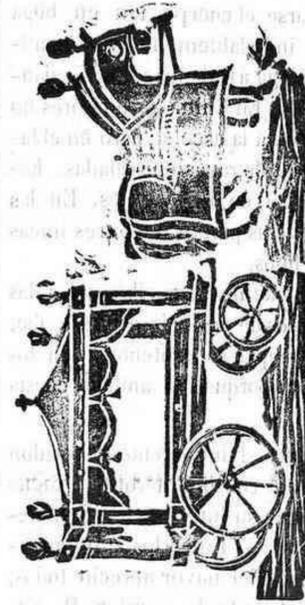
Esta casa, que hace diez y seis años se viene ocupando de la construccion de ataúdes, facilitándolos desde aquella fecha á precios sumamente módicos, no ha omitido sacrificio alguno, para establecer este servicio á la altura de las principales poblaciones, cumpliendo en lujo y economia con las primeras de su clase.

LAS PRIMERAS EN ESTA PROVINCIA.

Elegantes ataúdes en maderas finas, como son: caoba, erable, nogal, roble, palo santo, ébano y otras. Gran variedad, á precios sumamente económicos, forradas de percalina, percal, bayeta, franela, paho, veludillo, terciopelo, moaré, plateado y otros géneros, adornadas de galon dorado y cinta, desde 20 rs. para cuerpos mayores, y desde 6 rs. para niños.

Hay ataúdes de zinc para embalsamamientos.

Nota.—A fin de evitar á las familias la menor molestia, se reciben encargos de todo lo concerniente á las defunciones. Se remiten ataúdes á cualquier punto de la provincia, avisando por telégrafo.



Las nuevas medallas de Covadonga,

aprobadas por el Ilustrisimo Sr. Obispo de esta diócesis. De metal doradas á 12, de plata á 20 y de oro á 200 reales cada una.

Venta esclusiva en esta

Benigno Piquero,

Cuatro Cantones. — GIJON.

Imp. y lit. de Torre y Comp.—GIJON.